

BIBLIOTECA U.C.M.



5308063808

X-53-290895-2

Memoria
correspondiente á la temporada balnearia de
1861.

Al dar principio a la memoria anual que en cumplimiento del reglamento debo remitir a esa Direccion, comencare por consignar el signifiactivo esto ya indicado en la que presente relativa al año mil ochocientos cuarenta y nueve, y que consiste en la intolerancia que tanto en la temporada referida como en la del año actual, se ha observado en muchos enfermos al usar las aguas interiormente, pues al cuarto o quinto dia, y sin que se presentase contradicción alguna, el aumento de las evacuaciones ventrales, la presencia de dolores intestinales, la sed, inapetencia, cargazón de lengua &c. indicaban la sobreexcitación que en los organos digestivos causaban, y la necesidad de suspender su uso; estas alteraciones han sido en algunos sujetos bastante graduadas en términos de verme obligado a prescribirles tratamiento apropiado, y aun en algunos, después de ceder los síntomas mencionados, y volver al uso de las aguas debilitadas por la mezcla con otros líquidos, tambien han vuelto a presentarse, teniendo que recurrir a su uso interior, y limitarse al exterior: estas perturbaciones, que como digo arriba se observaron tambien en la temporada del año anterior 1859, han tenido lugar en una y otra época cuando el termómetro marcaba 28 y 30 grados de mercurio, disminuyendo y desapareciendo si la temperatura era mas suave, quejándose de estas incomodidades a la vez en numero de cuatro, seis o mas sujetos en proporción a los que habia en el establecimiento, lo cual producía alguna alarma general y aun el retraimiento para concurrir en algunos, y el regreso de otros antes de la época prescrita: en la temporada balnearia de 1860, que fue la temperatura moderada constantemente, no se presentaron los trastornos a que me refiero, y si en la del año 1859, y la presente de las tres completas que he citado al frente de la Direccion; habiendo sido analogas las condiciones atmosféricas y presentándose iguales fenomenos, cuando han predominado, es logico atribuir es-

los efectos a aquellas causas, además de disminuirse animismo del estudio fisiológico y patológico del calor atmosférico seco y prolongado, que ha obrado sobre la organización, como ya manifesté en la indicada memoria, así como también las consecuencias terapéuticas que de tal estudio conviene deducir; añadiendo para solamente, que tal vez fuera convenientemente atendido el clima y posición topográfica de Paracuellos de Triba, e igualmente el modo de obrar de sus aguas, dividir la temporada balnearia en dos épocas, la primera desde 1.º de Junio a 14 de Julio, y la segunda desde 14 de Agosto a 14 de Octubre, con cuyo sistema podrían evitarse muchos de los accidentes mencionados, que generalmente ocurren durante los treinta días en que el calor es más intenso ó sea desde 14 de Julio a 14 de Agosto, aprovechando además los quince primeros días de Junio y Octubre, que acostumbra a ser en este país apacibles, reinando temperaturas medias y benignas.

Respecto a los ya indicados trastornos, acaecidos en la época también mencionada, los demás enfermos han echo uso de las aguas ya en baño, ya en bebida, fomento, chorro, irrigaciones &c. con el mayor orden y regularidad, sugetándose mucho mejor a las reglas por el que sucribe prescrites, y desapareciendo los abusos que dominaban en su pequeña escala; debido este resultado a que obligando a los empleados a ocupar cada uno su puesto, y vigilando tanto a estos como a los enfermos para el exacto cumplimiento de sus respectivas obligaciones, se ha restablecido la armonía en todas las esferas; ayudando a este resultado la abundancia de las aguas que con suma amabilidad y uniformidad ocurren a muchas eventualidades se presentan por residir en el establecimiento toda la temporada.

De los quinientos cincuenta y tres enfermos que han echo uso de las aguas, trececientos y seis padecían enfermedades de la piel por virus herpético en varias formas y variedades, como manifiesta el estado que

acompañado, y nocente, que las han tomado para afirmar la curación que con ellas habían conseguido en años anteriores, pertenecían también la mayor parte a procedimientos de la misma índole; lo cual prueba bien claramente, que las aguas de Paracuellos de Bibax son un remedio específico para curar ó paliar las enfermedades de la cubierta cutánea: los restantes enfermos igualmente reconocían por causa de sus procedimientos, aunque situados en diferentes órganos, el vicio herpético ó el escrofuloso crónico se combaten con tanta ó mayor seguridad que el herpético.

Pacientes veinte y cuatro curados y cincuenta doce aliviados hacen un total de noventa y seis, de los quinientos cincuenta y tres personas, cada una que suficiente para acreditar cada vez mas la acción y fuerza medicinal de estas aguas.

La herencia y los disgustos, las pasiones de animo deprimientes son, entre las causas que pueden apreciarse, las que figuran en mayor escala como determinantes de las afecciones herpéticas, proterias, escrofulosas y demás; así no es de extrañar haya crecido tanto el número de estos enfermos, si se tiene en cuenta la historia y vicisitudes porque ha pasado esta nación en todo el siglo actual, en el que las guerras, revoluciones, trastornos y epidemias, han agitado trabajado y mercedo la generación actual, acabando con no pequeña parte de ella.

Pocos son los casos notables dignos de especial mención que se han presentado en esta temporada, pues la mayor parte de los que como tales figuran en mis apuntes pertenecen á aguas anteriores, y es posible de ellas en las respectivas memorias, tres tan solo de la actual merecen mencionarse, y son las siguientes.

D. Antonio Romero de 31 años, soltero, temperamento sanguíneo-bilioso; hacia dos años se le presentaron unas pustulas en el labio superior, malgo de cresta y uero cabelludo, no reconociendo mas causa apreciable que un gran disgusto; puesto en tratamiento por

Los profesores de su pueblo y algunos de Zaragoza, consiguieron la curación de la erupción de la cabeza y malga; no así la del labio que rebelde a todos los medios empleados se convirtió en úlcera corrosiva impetiginosa-viciforme, que invadiendo toda la superficie del labio superior con su borde libre, y segregando gran cantidad de pus pegajoso, le constituía en un estado perseve de repugnancia y asquerosidad para los parientes, amigos, y mas para los extraños, siendo causa además de la tristora e hipocondria que lo devoraba; en tal estado se presentó en mi dirección el día 3 de Julio; enterado de las antecedentes referidas y del estado de la parte afectada, le aconseje, que después de dos días de descanso, comenzara por hacer uso interiormente de el agua por otros dos, y al tercero exteriormente tambien en baño general y que fomentase el labio superior con agua mineral mezclada con otra mucilagínea, coomienzo se disminuía el dolor; en los primeros días apesar de esta mezcla, parecia empiorarse la úlcera y a la vez aumentarse el dolor y exoner, pero a poco cedieron algo estas incómodidades, y al cuarto y quinto día ya toleraba el agua pura; así permaneció durante ocho días, por impedirle sus ocupaciones prolongar su estancia, saliendo, en tan poco tiempo con notable alivio, tanto que en su de el gusto volvió a presentarse estando cicatrizada la úlcera del labio, y propagada algo hacia el ala nasal del lado izquierdo; sujetó al mismo tratamiento que en la época anterior por catorce días, en los que dió baño general, marchó aliviado notablemente llevando la úlcera nasal en vía de cicatrización.

Eugenia Sanchez de 30 años, casada, Temperamento bilioso, hacia dos años que sin causa apreciable, como no fuera la lactancia, se le cubrió la axila de ambos pechos de costros que se renovaban cuantas veces se los desprendía con algun medicamento.

To, y hacia dos meses que no solo se habian extendido á la totalidad de las manos, sino que á veces habian invadido la piel del estomago, parte de la del abdomen de las nubes, de la cara y region posterior del cuello; eran tan confluentes en algunos puntos, y tan abundante el humor que despidian que se veia obligada á cambiar el vestido varias veces al dia, y el olor que despidian, el prurito y escozor embestido que lo producian, unido á la ineficacia de los medicos empleados, la constitucion en un estado de inquietud y desconfianza á todo medicamento, igual solo á su continuo malestar, despues de reanimarla, asegurada, sino la curacion completa en una sola temporada, por lo mismo un grande alivio; principi6 á usar el agua en bebida, baño y fumigato y despues de diez dias solo son notable alivio, y nasciendo en ella la esperanza y la alegria.

Al tercer, digno en extremo, de llamar la atencion, el llamado Antonio Fontan, de 32 años, soltero, temperamento bilioso-nervioso, de oficio cauterio empleado en las obras del ferro-carril; sin residencia fija, aficionado á picantes y algo bebedor, contrajo una hemorragia de la cual se curó al parecer, hacia algunos meses; en el Agosto ultimo observó una erupcion vesicular en el dorso de la pie, la cual se propagó á las piernas con edema calor y escozor; al mismo tiempo sintió mal estar, dificultad en la progresion, inapetencia, mal gusto de boca, sed y calor; en el pueblo donde accidentalmente estaba, le practicaron dos sangrias generales y propusieron algunas otras medidas; pero la erupcion invadia nuevas regiones hasta generalizarse por toda la superficie cutanea, en vista de tan fuerte dolencia se aconsejaron tomar las aguas de Paracuellos de Ribera, y el 14 de Setiembre se presentó ofreciendo al reconocimiento un cuadro de un hombre á la vez que repugnante y agoroso, pues ademas de tener la cara cubierta de costras y manchas oscuras, el edema de las piernas

era considerable y tal la confluencia de la erupcion en estas partes que apenas quedaba punto que no estuviera cubierto de bago o costra, unido esto a la fiebre, aparato gastrico y abatimiento moral que le acompañaba, y teniendo en cuenta ademas la indole especifica del mal, confieso que las primeras impresiones fueron descomulgadoras, y poco faltó para que le arrojara el regreso a su casa por temor a que no pudiera aquella organizacion tan trabajada por una causa tan destructora y especial, tolerar la accion de las aguas y se fueran perjudiciales; reflexionando, sin embargo, con mas detencion, procure reanimar el abatido espiritu del paciente y despues de dos dias de quietud, dieta, y regimen adecuado, principié a beber un cortadillo de agua mitad mineral y mitad de cocimiento de avena, y a la vez desprendiendo los engomados y pegados paños, costuras e inmundicias locionando con un cocimiento de salvado; apesar de todas estas precauciones se presentaron vomitos que siendo al principio del agua ingerida, continuaron de jugos gastricos, biliares, accidente que acabando mas al enfermo y acabo con las pocas esperanzas que iba adquiriendo: a beneficio de una mistura antiespasmódica con calmante, fueron cesando los vomitos; pero el enfermo se resistia a beber el agua, al fin pude convencerlo y habiendo alguna tolerancia en el estomago al presentarse la diarrea, se fue añadiendo mas cantidad de agua mineral al liquido que servia para la fomentacion, al resto del día entró en el baño general templado, durante el cual sufrió gran de excitacion e incomodidad general, viniendo despues una reaccion febril que me obligó a mezclar el agua del segundo baño con otra natural, no observandose en este ya la inquietud del anterior, pero todavía hubo necesidad de interrumpir los baños generales, porque a la inapetencia de tragar a dia, a los vomitos, sangrias y sufrimientos en una debilidad que obligó a usar los baños en dias

Atenas: ya al tercer o cuarto baño principio a desaparecer la capa de la lengua, se presentó algo de apetito, y despues de siete baños solo todavía con mucho mal, pero en bastante mejor estado que cuando entró; no permaneciendo mas dias por no permitirme sus recursos y obligaciones; un mes despues supie que se encontraba muy bien y trabajando en su oficio. Esta dermatosis sifilitica o vicia suenta historia acabo de relectar tan generalizada y confluyente, que fue acompañada en su desarrollo de síntomas gastricos y nerviosos, que llegaron a comprometer la vida de un sujeto joven, robusto, y acostumbrado a trabajos corporales, cuyo origen sifilitico estaba comprobado tanto de un modo subjetivo como objetivo, es una prueba practica de gran estima para comprobar la acción de las aguas sulfureas de Paracuellos de Jiloca contra el vicio sifilitico, como ya llevo indicado en memorias anteriores, y mas aun cuando este agente morbigeno hace su asiento en la piel bajo la forma denominada sífilide.

Han sido una reforma se ha ejecutado este año en el Establecimiento que hacia tiempo se reclamaba, y es, la traslacion de los lugares comunes del vicio donde estaban contiguos al Establecimiento, a otro reparado y en el que se aprovechan las aguas perdidas para su limpieza, evitando asi el mal olor que orataban continuamente, y el aspecto repugnante que su proximidad ocasionaba.

Para la temporada proxima hay proyectada la construccion de un nuevo comedor y el establecimiento de una sala para juego de billar.

Calatayud Diciembre de 1861.

Gregorio Trueba